

Expediente: 3001/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ORELLANA MIRIAM DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - ORELLANA, MIRIAM DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3001/20



H106018126614

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ORELLANA MIRIAM DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE. N° 3001/20.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por PIATTONE,TOMAS FABIAN:

De la planilla de actualización de CAPITAL, intereses y gastos, presentada (\$38.621,58) el 25/09/2024 y de la planilla fiscal (\$6.900) de fecha 04/10/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. JJAJ.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.